

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERÉS GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquemas mortuorios, convenciones y económicas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 4, SORIA.

No se devuelven los originales.

## La Perla Sorian

Cofitería, Repostería y Pastería de la

Vienda Martínez e Hijos

M. Plaza de Azaña, 14. (Antes Herradores).

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, postres, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en mantequillas y mantequedas. — Exquisitos chocolates elaborados a brasa. — Se sirven encargos para bodas y bautizos. — Se sirven tam-

biénes y fiambres.

**Los previsores del porvenir.**

Asociación mutua nacional para pensiones — TODO POR TODOS Y PARA TO-

DOS. — Auxilio para la vejez. — Reservas para horas de fortuna. — Protección a los miembros del trabajo. — Dotes para las hijas. — Recursos para establecer a los hijos. — Elementos de emancipación para todos. — Remedio contra la miseria y el paro.

**INDUDABLE.** — El zorro de una pescada manchada produce a los veinte años una peseta diaria. (Demostado por los Preyentes d'Aventur.)

Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, depositario de la Excm. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se solicitan.

## RESOLUTIVO IDEAL

para toda clase de hernias (quebraduras) CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

**TREATMENT RADICAL DE LAS Hernias**

abultamiento de vientre, desconce-

y dislocaciones uterinas.

Ni más operaciones cruentas, ni sufri-  
mientos: las hernias de todas clases se  
curen hoy fácil y cómodamente.

## LA SIEGA

Todos los años hace el labrador  
este tiempo la siega, y triste es  
ello, todavía no ha aprendido a

la mie se corta en esa toda esta  
semana cuando el grano ha ad-  
quirido su total y completa madu-  
ración los agricultores que

hacían, favorecer así sus intere-  
sos, sin embargo, repetidas expe-  
riencias llevadas a cabo en el ex-  
terior han demostrado plenamente  
la conveniencia de seguir los  
mismos unos días antes de lo que  
se practica.

Cuando la planta roja y la espiga  
siguiente un tinte dorado, se in-  
saga la madurez cogiendo un grano  
y oprimiéndolo entre el dedo pul-  
gar y el índice, y si al comprimir  
grano se aplasta, nos indicará  
la prueba la necesidad de demorar  
un poco más la siega, pero si  
grano ya no se halga en estado  
moso y tiene la consistencia ne-  
rrana para resistir una ligera pre-  
sión de los dedos, entonces deb-  
ocedemos a la siega de la mie.

Al realizar el grano la presión de  
los dedos, si su estado de dureza di-  
culta si arañarlo con la uña, es  
muy indudable de que la espiga  
está excesivamente madura; por lo  
tanto, el instante mejor para la  
siega es aquél en que el grano re-  
sponde a la presión de los dedos, pero  
no rayarse con la uña.

También en una carta manifiesta-  
ba que el quitarle la vida tenía  
por causa el haberle sido robados ó  
extraviados intereses que no eran  
suyos, y que antes de pasarse por la  
vergüenza ante las personas que  
tanto tiempo habían depositado en  
él su confianza, prefería tomar tal  
resolución. Terminaba la carta pi-  
diendo perdón para un loco desen-  
turado y firmaba con el mismo nom-  
bre y apellido que se especificaban  
en la tarjeta.

El Mariano Díez tenía unos cuan-  
tos años de edad y habitaba en la  
calle de Santo Tomé, número 6.

La muerte fue instantánea.

**Un fardo que hace explosión.** —  
Trasbordando mercancías los em-  
pleados de la estación del ferrocarril de las Delicias, observaron que  
de uno de los fardos salía bastante  
humo y lo arrojaron inmediatamente  
al fuego. En el momento y al  
chocar contra el pavimento se pro-  
dujo una violentísima explosión que  
por fortuna no produjo el menor  
daño a los operarios.

En muchas regiones se amon-  
tontan los haces formando fascales,  
que cierto se defiende algún tan-  
to, no lo es menos que los ha-  
cés próximos a la tierra no reciben  
ni frescura del suelo, que  
pueden contarse los rayos

## SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ

SORIA

Sucursal en el Burgo de Osma.

Para la presente temporada inmen-  
so surtido en sombreros de paja y fieltro,

últimas novedades de Madrid, para ca-  
balleros y niños, precios al alcance de Ca-

bezas (Toledo). — Exquisitos chocolates

elaborados a brasa. — Se sirven encargos

para bodas y bautizos. — Se sirven tam-

biénes y fiambres.

Especialidad para Sres. Sacerdotes.

## LIQUIDACION VERDAD

En el comercio de los Valencianos,

hijo de Vicente Soriano, se realizan todas

cuantas existencias hay en la casa, como

objetos de fantasía, porcela-  
nas, loza, cristalería, batería de

cocina, paraguas, bastones, lam-  
pistería, quincalla, cepillería,

acordeones, guitarras, bandur-  
rias, juguetería, perfumería, la-  
vabos, cuadros y espejos; ésta-  
dad de artículos que es imposible enum-  
erar, y donde encontrará el público

precios baratísimos.

Las ventas todas al contado, con pre-  
cio fijo.

Esta liquidación se realizará desde el

día 4 de Marzo.

**EN SORIA** y en el HOTEL

**COMERCIO**, reci-  
birá de 11 a 1 y de 5 a 7, los días 14

y 15 del corriente un perísimo miem-  
bro del INSTITUTO «Tratamiento

radical de las hernias sin ope-  
rar».

Natal lleva por consulente y da

detalles del infalible, cómo lo y

económico **Resolutivo Ideal**, de

maravilloso funcionamiento que faci-

lita el empleo de elementos de so-

berana eficacia para la cura

radical, y que por su impre-  
ceptabilidad y apreciado es de los

herniados, en especial de los solteros,

señoras y señoritas.

Triunfo sin precedentes de la casa

más notable de Europa, así reconoci-  
do en los círculos científicos y por los

científicos universitarios tributados

que se le ha hecho, ya que los tiene bien merecidos, por cuanto con sus

nuevas creaciones logra la curación de

achagadas y dolencias hasta hoy incur-  
ables.

Así, para los herniados (quebrados)

y señoras que sufren dislocaciones de la matriz, vale más que

se les recomienden que, aprovechando esta ocasión, visíten al mencio-

nado señalar que piden el opto-culo que en vía gratis el INSTITUTO «Tratamien-

to radical de las hernias sin operar». (ídem en Barcelona).

del sol por privarse de ellos los ha-  
ces que gravitan sobre los inferiores.

La imposibilidad de acceso del

aire y del sol favorece la fermenta-  
ción, que se acentúa grandemente

en días frescos, motivando a veces

la germinación de las espigas mas

proximas a la tierra y más privadas

de la beneficiosa acción que sobre

la mie están llamados a ejercer

aquellos elementos.

Cuando la mie ha estado varios

días expuesta en la heredad y en

haces sueltos a los ardores del sol,

no deben trasladarse a la era las ga-

villas sino en las primeras horas de

la mañana a fin de evitar la pérdida

de grano; el trigo Rietti se desgra-

ta activamente para adaptar

muchas precauciones.

## SILVESTRE

## Crónica general de sucesos

### DE MADRID

Suicidio. — Disparándose un tiro  
en la sien derecha, puso fin a su vida  
un sujeto decentemente vestido, en  
el parque del Oeste, llamado María

No Díez y González.

En los boletines del suicida le  
fue encontrada una tarjeta con el

nombre indicado, y escrito en tinta

en la misma estas frases: «No se

culpe a nadie de mi muerte».

También en una carta manifiesta-

ba que el quitarle la vida tenía

por causa el haberle sido robados ó

extraviados intereses que no eran

suyos, y que antes de pasarse por la

vergüenza ante las personas que

tanto tiempo habían depositado en

él su confianza, prefería tomar tal

resolución. Terminaba la carta pi-

diendo perdón para un loco desen-

turado y firmaba con el mismo nom-

bre y apellido que se especificaban

en la tarjeta.

El Mariano Díez tenía unos cuan-

tos años de edad y habitaba en la

calle de Santo Tomé, número 6.

La muerte fue instantánea.

Un fardo que hace explosión. —

Trasbordando mercancías los em-  
pleados de la estación del ferrocarril

de las Delicias, observaron que

de uno de los fardos salía bastante

humo y lo arrojaron inmediatamente

al fuego. En el momento y al

chocar contra el pavimento se pro-  
dujo una violentísima explosión que

por fortuna no produjo el menor

daño a los operarios.

Examinado inmediatamente el

Año XXIX. — (2.ª EPOCA). — NÚM. 2668

SORIA. — Jueves 4 de Julio de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. — Semestre, 2,75. — Por año, 5.— Extranjero: Un año, 10 pesetas. — Pago anticipado.

Se subscribe en Soria, Collado, 54

fardo para saber lo que contenía, si que eran ruedas de frenos artificiales, no obstante venir la mercancía consignada como jinetes.

Las ruedas de frenos procedían de Valencia y se dirigían en la etapa a Darío Zarzosa, vecino de Casafitas (Toledo). —

## DE PROVINCIAS

Parricidio en Pareja. — El vecino de Pareja (Guadalajara) Hermenegildo Rodo López, conocido vulgarmente por el apodo de *Corneta*, sujeto de malísimos antecedentes a quien la opinión señalaba como autor de varios delitos de sangre, cuestionó pasado días con un hijo suyo por una motivo insignificante, y como tratara de agredirle, el joven sal

nombrado una Junta ejecutiva, siendo designados como presidentes honorarios los Sres. Salmerón, Cambó, Vázquez Molins, Abadal, Corner, Oizábal, Alcober, Suñol y Puig Tarralba.

#### Información política.

##### Los demócratas.

En la mañana de ayer se reunieron en el domicilio del Sr. Cañellas, de la calle de las Huertas, los senadores y diputados demócratas que forman parte de las Comisiones de preámbulos.

En la reunión se determinó el criterio del partido en los diversos proyectos sometidos á la deliberación de ambos Cuerpos Colegiados, criterio que se irá exteriorizan do en los discursos y enmiendas que se vayan presentando.

Los demócratas, según han acordado, no emprenderán una campaña de obstrucción, sino de detenido examen y de oposición vigorosa para aquellos proyectos que en lo político no se desvuelven con espíritu progresivo, y en lo económico no atiendan á la demanda de aspiraciones que reclaman los intereses del país.

##### Los liberales.

Van presentándose en el Congreso y en el Senado bastantes liberales vestidos de etiqueta para jurar, como últimamente lo han hecho los ministros de aquél partido señores de Federico, Villanueva y Suárez Inclán.

La enmienda del señor Alvarado, apoyada por el Sr. Maura, y dispuesta á ser aprobada por la Comisión que entiende en el proyecto de reforma electoral, y por la cual se ha facilitado la entrada en el Parlamento á los liberales, ahora que han jurado algunos de ellos, es duramente combatida, no tan sólo por parte de muchos liberales, sino también por los conservadores.

Esta ruda oposición que se hace á la enmienda, se funda en que dándose facultades á la Audiencia y muy especialmente al Tribunal Supremo para que entienda en las actas graves, se merma la soberanía del Parlamento y la voluntad del Gobierno, dependiendo los dignísimos magistrados del Supremo del ministro de Gracia y Justicia, ésta puede jubilar, y entonces resultaría que aquella voluntad se traduciría en los mismos hechos que hoy se tratan de evitar.

Con este motivo los pareceres conservadores han iniciado los demócratas, cuando éstos, antes de jurar los liberales, facilitaron el camino á éstos para que cesasen en su abstención.

##### El cierre de las Cortes.

Los ministeriales y muy especialmente el Sr. Maura, van convenciéndose de que no es posible tener las Cortes abiertas durante si verano.

Hace pocas horas que se envió á todos los diputados que se encuentran en esta capital un B. L. M. para que asistan á las sesiones del Congreso, y se ha telegrafizado á los muchos representantes del país que se encuentran ausentes para que regresen inmediatamente.

Este, es indudable, que no pueda hacerse con los diputados de las oposiciones, los cuales se disponían abandonar á Madrid, como ya lo han hecho la mayoría de los solidarios.

Es indudable que la llamada á los diputados ministeriales no obedece á otros deseos que el de aprobar los proyectos de reforma electoral, de Administración local y el de los azúcares.

Como quiera que sobre el proyecto electoral llueven enmiendas y más enmiendas y sus autores habrán de pedir votaciones nominales, de aquí la premura del llamamiento.

Respecto de la reorganización de la Administración local, los ministeriales dicen que se contentarían con que antes del cierre de las Cortes puedan discutirse los turnos de totalidad, para dejar para más adelante el debate por artículos.

Este tarde y por indicaciones del Sr. Dato y del Sr. Maura se han reunido en el despacho del presidente del Congreso, los jefes de las minorías de la Cámara popular.

El Sr. Dato expuso que los proyectos que el Gobierno se propone aprobar en la presente etapa parlamentaria son el de reforma electoral, justicia municipal y azúcares, y recibió de las oposiciones que no pugnaran grandes dificultades para su total aprobación.

Los jefes de las minorías manifiestan que discutirán aquellos proyectos hasta donde sea posible, sin comprometerse á la aprobación.

En cambio manifestaron que los proyectos de colonización interior, emigración y consumo de los vinos, no pondrán obstáculos para su aprobación, y que de ahí no parten.

##### Muerte de un ministro.

En la mañana de ayer dominó á las doce dejó de existir el ge-

neral Sr. Loño, que estaba al frente del ministerio de la Guerra.

El general Loño nació el 5 de Febrero de 1837.

En 19 de Octubre de 1900 se le nombró subsecretario del ministerio de la Guerra, y en 7 de Enero siguiente se le ascendió á teniente general.

De su mando en Valencia se conservan gratos recuerdos, y desde aquella capital vino á desempeñar la cartera de Guerra.

Desde la muerte del general Prim no había ocurrido el caso de que muriese un ministro de la Guerra en el desempeño de su elevado cargo.

Ayer, á las cinco de la tarde, se verificó el sepelio del cadáver, formando las tropas en la carrera, que recorrió la calle de Alcalá, desde el Palacio de Buenavista, Puerta del Sol, calle Mayor hasta la Capitanía general, en donde las tropas de fila ron en columna de honor frente al arrión de artillería que conducía el cadáver.

La presidencia del duelo la formaron el infante D. Fernando, en representación de S. M. el Rey; el Sr. Maura, de uniforme; el señor marqués de Aguilar de Campoo en representación de S. M. la Reina Cristina; el Sr. Cea, en el de la Infanta Isabel; los generales López Domínguez y Azcárraga, y el señor Dato.

En el acompañamiento figuraban la familia y ayudantes del fallecido, representaciones de todas las Armas, muchos señores y diputados, entre ellos los Sres. Martínez Azenjo, Salmerón y Azcárraga.

Un immense gentío presenció en las calles y balcones el fúnebre coraje.

A las seis y media llegó al cementerio de San Justo la comitiva, y al bajar el cadáver se diéron quince cañonazos, dándose inmediatamente sepultura á los restos del ilustre militar.

Descanse en paz.

##### En el Congreso.

Ayer, con motivo del fallecimiento del general Loño, se han suspendido las sesiones de los Cuerpos Colegiados en señal de duelo.

Esta tarde, en el Congreso, es grande la concurrencia en las tribunas y demás dependencias del palacio de la representación nacional.

El Sr. Salmerón interpuso al Gobierno sobre lo que los republicanos han considerado estropello, dirigiendo al Gobernador civil de Madrid portugués Ó Munho, cuando ningún proceso lo sigue los tribunales de su país.

El Sr. Salmerón ha calificado de inicua la expulsión de Burgos del republicano Ibarra, que marchó de Lisboa para evitar que personalmente se le notificara la suspensión del periódico que dirigió.

También el Sr. Zulueta ha dirigido un ruego al ministro de Hacienda para que se apruebe antes que el de los azúcares el proyecto de sus pensiones del impuesto de Consumo sobre los vinos por estimar que no deben recogerse los tributos al contribuyente sin darles á éstos las ventajas ofrecidas.

##### Rumores.

Con motivo de la vacante producida con motivo del fallecimiento del general Loño se habla de que acaso se promueva una modificación en el seno del gabinete. Rumores insistentes dan como posible que entre los candidatos á la cartera de Guerra sea elegido el Sr. Suárez Valdés, capitán general de Valladolid. También aquellos rumores hacen extensiva la modificación á los ministros de Instrucción pública y Gracia Justicia, y cambio de cartas entre los Sres. González Basada y la Cierva. Asimismo se habla que el Sr. Osma desea que se le alijera el mucho trabajo que viene soportando.

Por su parte, el Gobierno no proyecta la vacante del ministerio de Guerra hasta tanto que pase el novenario, desempeñando aquella cartera interinamente el Sr. Maura.

No falta quien dice que antes de los diez días que restan ha de ocurrir en el Parlamento bastante agitación.

Allá veremos.

##### NOTICIAS

Se ha reunido la minoría de Unión Republicana en la sección tercera del Congreso; pero no habiendo acordado más que una tercera parte se acordó citar de nuevo para el próximo domingo.

El objeto de la reunión no tiene otra finalidad que tratar de los asuntos confiados á la Asamblea Republicana celebrada en el teatro de Variedades.

Son varios los diputados republicanos que dicen que el Sr. Salmerón debe limitar la jefatura que se le confirió en la Asamblea celebrada en el teatro Lírico el año 1903.

—H. falleció en esta capital el senador por Navarra D. Teófano Cortés.

—El Sr. França Bargés, director del diario *O Mundo* se encuentra en

Valladolid, habiendo manifestado que la policía de Burgos le siguió hasta convencerse de que había tomado billete del ferrocarril y ocupaba un vagón, no sin antes haberle ordenado el Gobernador de aquella provincia que se ausentara de la capital.

—Los maestros de escuela se encuentran alarmados, y en Albacete han celebrado bastantes reuniones protestando de que por motivo de la Real orden de 19 de Junio último se les arrebata derechos adquiridos, rebajándoles el sueldo y obligándoles al cambio de residencia en el término de ocho días.

—En el Palacio Real han comenzado los preparativos para el viaje de S. M. la Reina D. Cristina á San Sebastián.

—La ponencia de diputaciones provinciales ha visitado al jefe del Gobierno entregándole las conclusiones que han acordado para la reforma de la Administración local.

Las reformas son éstas.

Separar la ley municipal de la provincial y el reglamento que regulan las atribuciones de los gobernadores civiles, que en el proyecto se presenten englobados.

Suprimir la macromunicipal fuerza de los Ayuntamientos menores de 200 almas, realizando una nueva división municipal que responda á la naturaleza y necesidades locales.

Que los Gobernadores en ningún caso presidan ni convoquen á las diputaciones.

Que los recaudadores del tanto por 10 sobre las contribuciones con que se sustituye el reparto provincial, ingrese en la recaudación directa en las cajas de las Diputaciones sin el tránsito en las tesorerías.

Que el sufragio sea directo.

Que en vez de cinco años de duración que propone la ley, sean seis, con renovaciones trienales en cada una de las renovaciones.

Que la mancomunidad de diputaciones pueda ser, a más de temporal, permanente.

Se propone un régimen de excepción para Ossuarias y Baleares para que puedan tener representación propia todas las islas que integran los dos archipiélagos.

Ofreció dicho señor estudiar las peticiones, negándose en absoluto á la corrección del sufragio directo para las diputaciones, que deberán elegir los Ayuntamientos, lo mismo que el régimen de excepción para Caceras y Baleares.

—Los príncipes desertores acogieron que las Juntas permanentes del comercio internacional y el Consejo de la producción é industrial.

—A pesar del tiempo transcurrido, nadie sabe nada respecto al crimen de la calle de Tadeos.

—El frío en Madrid, especialmente por las noches, obliga á que mucha gente haya tenido necesidad de sacar los abrigos.

En La Granja el frío es propio del mes de Enero. D. Alfonso usa un gabán de piel. El fenómeno es extraordinario en la presente estación.

##### Última hora

En estos momentos el señor conde de Romanones arremete contra la Solidaridad catalana, pronunciando un enérgico discurso.

Al mismo tiempo el Sr. Meret, que no ha jurado todavía, celebra una conferencia con el Sr. Dato en su despacho oficial del Congreso, respecto al cierre del Parlamento.

Lo que al principio de la sesión había despertado alguna expectación, ésta al cerrar la tarde ha perdido interés, y la Cámara resulta ahora desanimadísima.

Suyo afm. s. s.

##### EL CORRESPONSAL

CULPABILIDAD COLECTIVA

Veintitantos días van transcurridos desde que en Madrid, en plena capital de España, donde abunda la policía, en sitio cétrico, en casa habitada por numerosos vecinos, apareció degollada una pobre mujer. El asesino, ó ladrón, ó pasional, muy modesto, «ejecutó» la obra, desapareciendo entre bastidores...

Ni un «castro», ni la más leve huella, por la que pudiera ser conocido el «valiente» matador de una mujer indefensa, queda del asesinato de la infeliz vecina de la calle de Tadeos. Parece que el hecho se ejecutó en pleno desierto de Sahara.

Se esfuerza en vano la justicia y la policía. No dan con el asesino. Esto se ha desvanecido en las sombras.

Empiezan á censurar á la policía viendo cómo transcurrió el tiempo y el crimen continúa impune. Se teme que, como tantas otras veces, quede un «caíver» sangrentado sin que se satisfaga la vindicta pública con la aprehensión del matador.

La mejor parte de estas censuras son injustas. La policía, tal como está constituida —y aunque se considera mejor— no puede, siempre, descubrir todos los hechos. Liegar

por un indicio, por la señal de una leve pisada, por una coílla de cigarrillo arrojada, por un pañuelo olvidado, hasta el siniestro autor de un crimen se ve en las novelas. Poza ve los océanos de sangre y légamo es propio sólo de genios.

A la justicia, á la policía, hay que orientarlas. Cuando inquieran, decir todo. No ocultarlas nada siempre. Por deber, por justicia, mostrárlas cuanta pista contribuir al esclarecimiento del hecho. El que ve, el que oye, el que adivina, el que deduce, ir con lo visto, con lo oido, con lo adivinado, con lo deducido el Juez y decirle: «Esto hay».

A veces una palabra, una ojeada, algo que se adivina, una parte mínima que se deduce, particula mínima que flota por el aire lleva al Juez hasta el autor. Las cooperaciones de la multitud hacen hablar á la Esfinge.

Entre nosotros se hueve de todo lo que significa molestias. Acerca á la justicia, aunque sea para animarla, espanta á muchos. Una citación supone pérdida de trabajo, gastos, etc., importunarse siempre. El egoísmo habla en nosotros y callamos.

Perseguían veintitantos días transcurridos desde que la infeliz mujer de la calle de Tadeos apareció degollada y sin descubrirse el asesino.

Para tres años va ya que á mis padres y á mí cinco desalmados los maltrataron, los martirizaron, los golpearon bárbaramente, los despojaron de los recursos de su vejez y... continúan paseándose libremente.

En ambos casos, y en otros cien más que se podrían citar, se entra en una casa de un sitio cétrico de Madrid, de la capital de España nada menos, habitada por numerosos vecinos, ó en una casa cerrada de un pueblo, á la que hay que violentar fuertemente, en horas nada intempestivas, y se mata ó se roba y golpea sin que nadie, en el pueblo y en la Corte, vea nada, diga nada, como si los asesinos y ladrones fueran seres impalables e invisibles...

Adelante. Dejemos hacer. Que la justicia se las componga como pueda. Pero no censuremos á nadie si no se encuentra al asesino de la calle de Tadeos ni á los ladrones que robaron á mis padres. La policía y la Guardia civil no son Argos. Pueden mirar mi hogar, abrir mis ojos y... no lo hacen.

Y esto sólo ocurre en Soria!

Leyendo la prensa puede apreciarse que ha sido general en toda la Península y que la depresión atmosférica, rápida y violenta, en todas las capitales se ha sentido.

En Madrid ha habido necesidad de requerir de nuevo las prendas de invierno, y en La Granja, el Rey ha usado abrigo de pieles.

No obstante, el que esto escribe cree muy difícil poder convencer á algunos de los que se han protestado de que la justicia se las componga como pueda. Pero no censuremos á nadie si no se encuentra al asesino de la calle de Tadeos ni á los ladrones que robaron á mis padres. La policía y la Guardia civil no son Argos. Pueden mirar mi hogar, abrir mis ojos y... no lo hacen.

Convengamos en que, por desgracia, España no es la nación más civilizada del planeta, pero tampoco merece el concepto en el que por propios y extraños se la tiene.

En todas las naciones existe cárceles, policía, imoralidades, en una palabra, vicios y virtudes; en todas las provincias de España existe algo bueno y algo malo; Soria no es una excepción; no es, ni mucho menos, la mejor capital de la nación, pero no es tan mala como propias y extrañas quieren hacerla.

Saludábamos días pasados á un dignísimo funcionario, destinado a prestar sus servicios en esta Ciudad y que hacía poco había regresado de una capital importante y le preguntamos:

—Qué le parece á V. Soria?

&lt;p

publicada es la célebre e interesantísima novela titulada *"Los tres mosqueteros"*, de A. Dumas, forma tres tomos.

Esta Biblioteca se distingue especial-  
mente por la importancia de las obras  
que publica, por el esmero de su corre-  
cción y por ser la más barata de España.  
Van publicados noventa tomos. Hacen  
fondos correspondientes, kioscos y vendedo-  
res de periódicos que se encargan de  
varias en las poblaciones importantes  
de España y de América y se les ofrece  
considerables descuentos; diríjase a  
nosotros con buenas referencias a la administración  
calle de Valencia, 23, Madrid.

## REMITIDO

## Reunión de Secretarios

El Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y de la mayor consideración: En el actual uno lugar en este pueblo una reunión de Secretarios de Ayuntamiento, compuesta de los pueblos de Valderrodrilla, Tajuco, Ceniente, Anzau, Quintana de Gormaz, Lora, Valdebarrios, Valdebenito y Bozo. Y entre las impresiones que se cambian se habló extensamente sobre el pro-  
yecto de Administración local presentado por las Cortes, que de convertirse en la considerarán su ocasional perjuicio y una revolución en la vida municipal, y de mutua conformidad propusieron las bases siguientes:

Que se excuse el celo y se aconseje a los corporaciones municipales para que se dirijan por medio de instancia a los Cuerpos colegiados por mano de sus representantes en Cortes, en solicitud de que se respeten los actuales municipios tal y como hoy existen, pues la experiencia nos viene demostrar en que aquellos municipios que se componen de pueblos alegados reina la intriga y confusión, estando en desacuerdo los asun-  
tos administrativos, por creer que el más fuerte se apoya al débil, aparte de otros muchos perjuicios que proporciona a los alegados por tener que acudir para todos los asuntos oficiales a la cabecera del distrito desatiendiendo sus necesidades. Si es el que sufre y paga la cuantía de las cargas, satisfaciendo las contribuciones e impuestos para el sostenimiento del Estado se ha de conformar, con mayor motivo debe esto o el que lo perdiere; y donde se deduce que los pueblos, en vez de la descentralización son centralizados.

Consta esta provincia, según el Censo oficial de 31 de Diciembre de 1900, de una población de derecho de 155,277 habitantes, con 345 Ayuntamientos; de los cuales cinco son mayores de 2.000 habitantes, los 340 restantes os constituyen 575 pueblos agrupados entre sí, formando todos ellos un número de habitantes de 155,37 de manera que, según el proyecto, se reducirá a cuatro esta provincia de unos 75 Ayuntamientos.

Qué cambio tan radical y qué transformación han de experimentar aquellos municipios que acostumbraron a vivir solos, como el vecino en su casa, haciendo sus presupuestos las economías que consideran perjudiciales, cubriendo las necesidades más perniciosas con recursos propios ordinarios, sin tener que encarar a su administración, qué trastorno y qué rendición administrativa se establecerá al tener que acudir para todos los asuntos, como quinientos, con tributaciones, impuesto, etc., etc., a la cabeza del Ayuntamiento, en donde se gestiona su interés, encontrándose entre la matriz y los alegados, que promocionan el enteramiento, retiro y demora para los servicios y para la corona de aquellos. Además, las distancias tan excesivas que median entre los alegados y la matriz, dan el número de pueblos y los pocas Ayuntamientos de que constará la provincia.

En esto deben de penetrar todos los municipios, constituirse en juntas en las cabezas de partido, sobre lo cual manifiestan su atención a los señores Alcaldes y Secretarios de los mismos, al objeto de deliberar sobre el expresado proyecto, por el cual se evita la supresión de los pequeños municipios.

Por lo que, en nombre de los compañeros, le diré o el presente remitido, por si cree conveniente su inserción en el periódico de su digna dirección, y dando por ello gracias anticipadas es suyo afán, seguro servidor,

DOROTEO LÓPEZ.

Buenas de Abejo 25 Junio 1907.

## SECCION RELIGIOSA

## CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne a las nueve meno, cuarto, después de tercio. Mañana, primer viernes de mes, se celebra a las ocho en la Iglesia de San Juan de Rabanera misa de Comunión para los asociados del Apostolado de la Oración, Alianza del Corazón de Jesús.

También mañana viernes, a las seis de la tarde, tendrá lugar el solemne ejercicio mensual estando Su Divina Majestad de manifestio en la iglesia del Sag. Sto. Corazón de Jesús.

## Ecos y Noticias

Por la patria chica.—Los señores Toribio, aragón y otros visigontinos amantes y adalidadores del engrandecimiento y prosperidad de su pueblo «la villa de Vinuesa» han solicitado de la Dirección general de Obras públicas que les admite la cesión del proyecto de estudio de un ramal de carretera que parten de la localidad de Ollones al Valle de Rengomel, en Molinos de Duero, pongo en buena comunicación a la expresa villa con la capital de la provincia, cuyo proyecto ha sido estudiado y redactado en forma, a instancia y coste de dichos señores, que han querido facilitar al estudio el medio de que pueda llegarse más pronto a la ejecución de los trabajos de este ramal de carretera que constituye parte de la de Zarzanazo a Molinos de Duero.

De esperar es que la Dirección general admítala la cesión del indicado proyecto, cuya importancia trasciende lo que se ha hecho, y con él, además de que se evita el malo gasto de consideración, puede incrementar también, con gran beneficio para el Tesoro, el trazado de la mencionada carretera de Zarzanazo.

Mejorarán aún más el preexistente de los Señores Toribio y compañía, los pueblos y la comarca, objeto de sus atenciones.

Tormentas.—Todos los años en esta época nos vemos precisados a dar cuenta-

ta de cuantiosas pérdidas que las tempestades causan a los labradores de esta provincia.

A pesar de que la desgracia de quienes pierden en un momento todo el trabajo de muchos días no puede ser mayor, nuestros Gobiernos poca veces acuden a remediar precarias situaciones en la medida justa.

Límitase a condonar las contribuciones, y el bien esto no puede negarse que es sigo, tampoco es posible considerarlo suficiente para contrarrestar la calamidad.

El fondo de calamidades pocas veces se habrá mermado por las concesiones que de él se hayan hecho á esta provincia, y no será porque para ello no haya habido motivos, que tal vez con otros maneras han conseguido subversiones otros pueblos.

Por si no vez llegara á tiempo la petición de Soria, justo será que nuestros representantes en Cortes soliciten algunas subvenciones para aliviar el estado de La Vega, Alocos, la Cuesta, Ciria, Yanguas y otros tantos pueblos que han perdido no sólo su única riqueza, sino que también miran destrozadas sus casas, inundadas sus hogares y ren en lo venidero la terrible perspectiva del hambre.

En La Vega el dia 27, de dos á cuatro de la tarde, a tormenta destrozó toda la cosecha. Iundida se todas las fincas rústicas y algunas urbanas encuadradas en las proximidades del río.

El Ayuntamiento se ha reunido para solicitar la instrucción del oportuno expediente de condonación de contribuciones.

Acrios sufrió el mismo día análoga suerte. Las escamas descarajaron árboles corpulentos, arrancaron la capa laborable de muchas tierras y envolvieron en escombros la abundante cosecha que se pre-estaba.

Los caminos hallánsen innutilizados e inaccesibles al tránsito; el vecindario, compuesto de labradores en su totalidad, queda en la mayor ruina.

Las mismas desplorables noticias comunican de La Cuesta, donde á las tres de la tarde descargó la nube el dia 27 increíble cantidad de piedra. El peso de los granizos alcanzó más de dos onzas, después de pasada la tormenta fuimos, porque en este pueblo han caído piedras, aunque no con tanta abundancia como el 27, en los cuatro días anteriores á dicha fecha.

Yanguas también ha perdido más de la mitad de su cosecha y la misma desgraciada suerte ha tenido su alegado Bellosoillo.

La Cuesta se sabe que el jueves pasado descargó terrible cantidad de piedra, impulsa la con increíble violencia por un formidable ciclón. Ha perdido no solo la cosecha de cereales, sino también la de legumbres y tubérculos. Hasta que quedaron intransitables sus caminos y absolutamente arruinados sus huertos. El Ayuntamiento considera importante para avisar el estado de sus vecinos si el auxilio del Poder Central á quien solicitará además de la condonación de tributos, la construcción de la proyectada carretera de las Vistas de Ciria á Aranda de Monroy.

Exhortamos el celo de nuestros representantes para que procuren obtener recursos para tanto infelices como quedan en la mayor miseria.

Guardia apaleada.—El dia 25 de Junio último se agredió el Guardia local de Ocenilla. Joaquín Ordén Gareis, seguidamente a diez años, por Hernández Ortega y su hijo político Mariano González, vecinos de Ocenilla, y que guardaban ganados que se internaron en fincas de Ocenilla, y al manifestárselos el referido Guardia que se habían denunciado le acometieron con sus paños propulsos contra los oídos contusos, una en el paseo de la oreja izquierda y la otra en la mandibula del mismo lado.

Los presuntos agresores, que fueron detenidos, niegan su participación en el delito, pero no obstante, se hanán á la designación del Juzgado.

Denuncia.—El sábado último á las seis de la mañana, entró una pareja de la Guardia civil del puesto de Villaverde de que se habían causado daños por unas ovejas de pertenencia igualmente en una tierra sembrada de avena, propia del vecino de Las Fraguas, Román López, y en la cual en término municipal de este último pueblo, comenzó á practicar gestiones dicha pareja en averiguación de los hechos, resultando que el ganado referido fue el que guardaba el pastor Bartolomé González, propicio de Jerónimo González, vecino de las Fraguas, ante cuya Juzgada municipal fué presentada la correspondiente denuncia.

De fiestas.—Poco queda que añadir á lo dicho en nuestro número anterior de las fiestas de este año, pues en su mayor parte quedaron resarcidas.

La verbena del sábado en la Alameda estuvo animadísima y resultó muy elegante la iluminación, especialmente la de la Giorreta central.

La colección de fuegos preparada por el Sr. Cecilio, fué muy visitada.

La banda «La Numantina» y las gaitas de las cuadrillas se vieron rodeadas de bailadores hasta media noche.

La fiesta de las Calderas y la verbena del jueves estuvieron muy desencendidas á causa del intenso frío reinante.

En los Circos de la Amistad y Mercedal hubo animadísimos bailes el domingo por la tarde y en el Casino de Numancia de diez a dos de la noche.

Imprudencia.—La Guardia civil de Arcos de la Frontera y puso á disposición del Juzgado de dicha villa el vecino de María Tomás Amorós, residente actualmente en dicha localidad, que cometió la imprudencia de disparar un revólver dentro de la villa de Arcos de la Frontera.

Accidente desgraciado.—El domingo 30 de Junio p. 0.30.00 p. m., en la carretera que conduce a La Cuesta de Ollones se produjo un sensible accidente.

Venía de Villar del Rio, donde residía en compañía de su hijo G. Egorio Martínez, desde que tuvo la desgracia de perder a su padre, el joven de 15 años Jerónimo Martínez, con objeto de presentar a su fin de sus vacaciones.

De enseñanza.—Han sido nombrados maestro, maestros de Bordocerex, D. Antonio Gil Ruiz, y de Mazaterón, D. Mariano Cervellón Martínez.

En virtud de concurso único han sido nombradas maestras en p. o. j. de Gámez, con Paula Pérez Martínez, y de Ardaiz, con Emma Vicentiana Banco.

Está comprendido.—En gran parte del mundo está ya acreditado un medico que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos

momentos por una joven de Garay que vivía en su comarca.

Algunos viajeros que llegaron después al lugar del suceso, viendo el gravísimo estado en que se hallaba el herido, vinieron á Soria dando conocimiento al Juzgado que se trasladó inmediatamente á aquel sitio.

Gregorio Martínez, tío del Jerónimo, hallábase entonces en la Alameda de Cervantes, acompañado de nuestro vecino Benito Sanz, que había en la calle de la Merced, en cuya casa se hospedaba aquél, y pudo enterarse por una casualidad de lo ocurrido á su sobrino, acudiendo también al lugar del suceso.

Con toda clase de precauciones fué trasladado el herido al Hospital provincial, donde fué reconocido por el Doctor D. Mariano Iglesias, quien apreció tres heridas contusas en la región parietal derecha, por dos de las cuales salió al exterior la masa encefálica.

El estado del herido era gravísimo y muy excitado.

El Sr. Iglesias en poco más de media hora preparó la parte lesionada para la cirugía que se hacía necesaria. Ayudado el habilísimo cirujano por el practicante del hospital y por el médico Sr. Ramo, que al enterarse del enemigo se puso al beneficio establecimiento, procedió á abrir el cráneo del herido, del que extrajo varias esquirlas, tres de ellas de gran tamaño que se hallaban clavadas en el cerebro del paciente.

La herida contusa era tremenda y el traumatismo debió ser enorme, pues el Sr. Iglesias tuvo que extirpar unos quince gramos de substancia nerviosa completamente mortificada, y de dentro del cerebro con los cuidados que tan difícil operación requiere, tres coágulos de sangre para dejar completamente limpia la superficie de la herida.

El paciente reaccionó pronto, lo cual da una idea de la inteligencia con que fue realizada tan laboriosa y delicada operación, aunque sin tener conciencia la proximidad del accidente sufrido ni del sitio en que se hallaba.

De no sobrevivir grandes complicaciones, que el fisco tanto Sr. Iglesias considera muy posibles y hasta probables, hay grandes esperanzas de salvar la vida del enfermo.

Con respecto á sus facultades mentales no da la misma respuesta el Sr. Iglesias, quien dice que son las mismas que las de un niño de 4 años, y que el paciente requiere tres coágulos de sangre para dejar completamente limpia la superficie de la herida.

A personas peritísimas en la ciencia médica hemos oido hacer celurosos elogios de la operación que anteriormente resolvimos, y en verdad que no se necesita ser perito en la materia para comprender que una cura de tal naturaleza revela méritos poco comunes en la persona que la realiza, mucho más si se tiene en cuenta que la cabeza es la parte del cuerpo humano que presenta más dificultades para ser operada.

Es un triunfo, más que el Sr. Iglesias afirme con orgullo orgullo á los muchachos ya obtenidos en su difícil profesión, por el que le damos nuestra más completa enhorabuena.

B. Joaquin Ruiz.—Se ha presentado la presidencia del señor Gobernador, y con los Sres. Rojo, Ingeniero Jefe de Obras públicas, Sanz Encabo, Cacho y Izquierdo, diputados provinciales, Plaza y Las Heras, de la Cámara de Comercio, ha quedado constituida la junta para la construcción de caminos vecinales, ordenando formar por disposición del Gobierno.

S. M. PESETAS.—Se que presenta un específico mejor que la Cápsula de sambuco del Doctor Pizá, de Barcelona, que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Pizá del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Hospitalizado.—El cinturón electro redutor (braguero electro-magnético) del doctor M. Caideiro es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hendidura, y su corriente electromagnética al tejido cicatrizial la fuerza perdida para que vuelva á constituir la piel.

Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medicina al Dr. M. Caideiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

ANUNCIOS

de todos los países. Nos referimos a Elixir Estomacal de Sáis de Carlos, tonico digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sea de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, gases de boca, vómitos, la indigestión, las dispensias, el tránsito, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera gástrica, hipercloridrosis, anemia y clorosis con dispensia ó con gastritis, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáis de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar éste vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarras intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

CIRUJIA GENERAL  
CONSULTA, de 11 a 2.—Los martes de 2 a 5  
TAMBÉN POR CORREO

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO  
DE  
A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente.  
ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJIA GENERAL  
CONSULTA, de 11 a 2.—Los martes de 2 a 5  
TAMBÉN POR CORREO

No habrá débiles  
Usando el Antianémico

GRAU GUINART

que es el mejor reconstructor y estimulante. Es indispensable contra la anemia. Venta en esta capital en la Farmacia de D. José Morales, Colleto, 6.

DEPOSITO CENTRAL  
Pérez Martín Velasco y Compañía.  
Májor, 18, Madrid.

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION  
DE  
BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situada en los lavaderos viejos de la villa de esta ciudad.

Géneros abastecedores, ollas改进, precios bajos, servicio á domicilio. Tarifa 15 pesetas por cada id.; yeso, 1 peseta quiniles; cal viva en terrero, 1 peseta quinta; id. apagado, 0'40 pesetas faneg; 14, adovada para bishoque, 2 pesetas; cubo, mortero y carro de 40 cunchos, 3 pesetas. Estos precios son por pie al pie de obra ó en la estación del ferrocarril. También se sirve á pueblos que puedan transitar carros; portes económicos, según distancia.

Esta fábrica, tiene el simasón, donde se encarga de toda clase de ventas y avis

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinarlos bordados de todos estilos: encajes, realece, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina.

### Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

### Cirujano Díaz Arribas

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificios, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

**Collado, 57. Soria.**

### TALLER DE GABINETE

DE

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.  
SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Plaza de Aguirre, 2

### ALMACEN

DE

**COLONIALES**

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

**PEDRO LLORENTE**

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores).—SORIA.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

**La Positiva**

### Gran zapatería

DE

**FRANCISCO MODREO**

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modreto que estaba instalada en la esquina de la Claustilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera. —Especialidad en calzado de lujo.

Si que quiera ir bien calzado y no tener caídos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con algunas que venden con el mismo nombre.

Collado, 70. Soria

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pidase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

### Sastrería con generos

DE

**A. PASTOR**  
(EL RIOJANO)

BARTURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo resuviendo condiciones como el que habrá, que se proponerán desear: desde hoy cumulo vedado para muchos.

Las ingenierías extrañas en la confección y justa de prendas vienen observándose desde hace a gún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de cuntas.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrece á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casas demuestran.

Con géneros de la estación, confección pantalones para personas mayores desde 8 pezetas, y trajes de caza desde 20. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa el hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

**Collado, 62. Soria**

### FÁBRICA DE RELOJES

**Carlos Coppel**

FUENCARRAL, 27, MADRID

### CATÁLOGO GRATIS

#### ESPECIALIDAD

EN RELOJES DE PULSERA

**Imprenta y Encuadernación**

DE

**Sobrino V. Tejero**

COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios

#### SON MUY MÁS ECONÓMICOS

Para el comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de fuera de la provincia ésta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

**La Numantina**  
Fábrica de Jabones y Lejía líquida

DE

**CASTO HERNANDEZ**

Quien no usa el jabón para lavarse las manos, el cuello y la cara, cría más suciedad que el cerdo. Es para sí mismo un cargo de conciencia más pesada y grande que el delito más serio que el hombre puede cometer: por tanto el aseo y limpieza de las ropas es para todos el más real y verdadero alivio del cuerpo.

**Testinos, 1.—Soria.**

**INDISPUTABLE SUPERIORIDAD**  
EN  
CHOCOLATES  
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

**COMPANIA COLONIAL**

CASA FUNDADA EN 1854

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MÁS

PURO Y BARATO ES LA

</div